

Campesinos Despojados de sus Tierras Si Están Retornando Pero Sin Vivienda



Seguimiento del retorno de 174 casos de restitución de tierras

4 ZONAS estudiadas



Fuente: Fundación Forjando Futuros

Manteniendo la línea de trabajo de la Fundación Forjando Futuros al seguimiento de las órdenes emitidas por los jueces y magistrados, se estudiaron en terreno 100 sentencias que representan 174 casos de restitución de tierras en el marco de la Ley 1448 de 2011, en 4 de las zonas de mayor despojo.

En el estudio se encontró que terratenientes y otros empresarios de las zonas incurren en hechos de violencia y sabotaje; a esto se suma que al 83% no le han construido o mejorado la vivienda como ordena el fallo judicial.

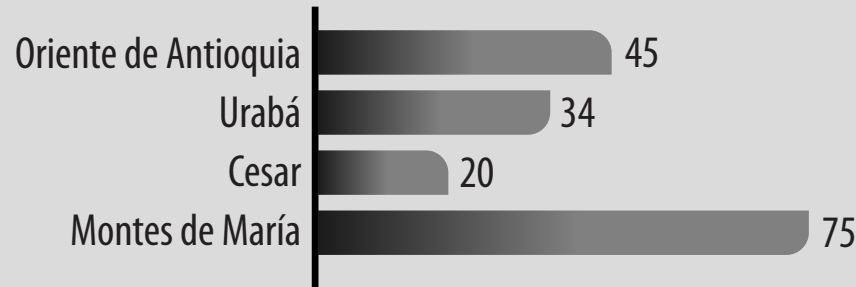
Las condiciones en que se han restituido las tierras en estas zonas no permiten una vida digna, porque no cumplen con el fin transformador de la restitución integral que promueve la Ley 1448.

LAS VÍCTIMAS SÍ CONOCEN SUS DERECHOS

El 82% afirmó haber estudiado su sentencia y conoce al menos 3 de los derechos otorgados en la misma. En el 69% de los casos, las víctimas han reclamado el incumpliendo a las entidades correspondientes, estas reclamaciones se han hecho a través de las organizaciones comunales y de víctimas en las cuatro zonas estudiadas.

Ficha Técnica

174 Casos

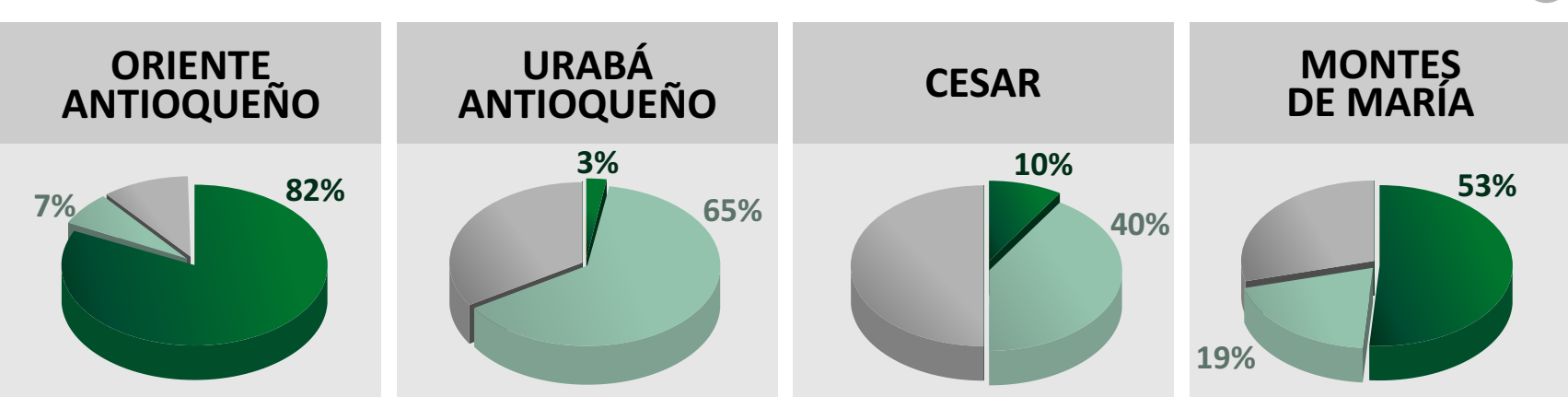


Al momento de la investigación estaban publicadas 252 sentencias de las zonas donde se realizó el estudio. De este universo se escogieron aleatoriamente 100 sentencias que resolvieron 174 casos de restitución. El trabajo en conjunto con organizaciones de base y líderes locales reclamantes de tierra fue fundamental.



RETORNO

Retornaron antes de la sentencia (Dark Green)
Retornaron después de la sentencia (Light Green)
No retornaron (Grey)

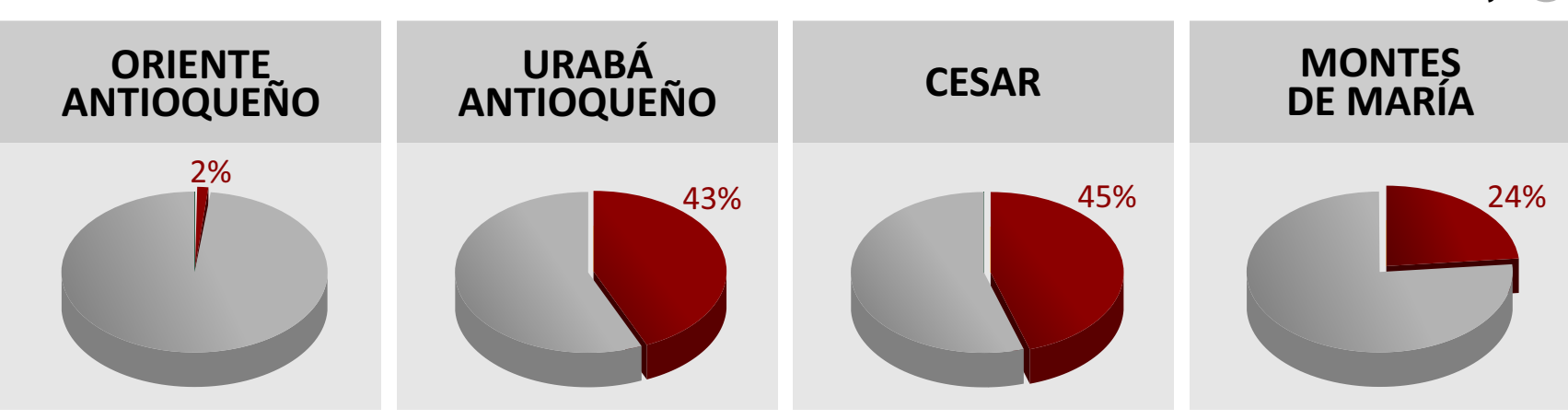


En las cuatro zonas estudiadas un alto porcentaje de las víctimas retornó a su predio. En el Oriente de Antioquia el retorno fue alto antes de proferirse las sentencias, apoyados en programas de las alcaldías de Medellín, Granada y San Carlos (planes de desarrollo municipal 2008-2015). En Montes de María también se observa una alta tasa de retorno antes de las sentencias; sin embargo, allí no hubo acompañamiento institucional. En Urabá y Cesar, al contrario, la mayoría de las víctimas retornó después de las sentencias.



VIOLENCIA Y SABOTAJE

Con hechos de violencia y/o sabotaje (Red)
Sin hechos de violencia ni sabotaje (Grey)



Hubo sabotaje y violencia contra el retorno de las víctimas. Se trata de: amenazas (26%), la negativa del opositor a entregar efectivamente el predio (43%), daño a los predios con prácticas como invasión de ganado y envenenamiento intencional de cultivos (31%).

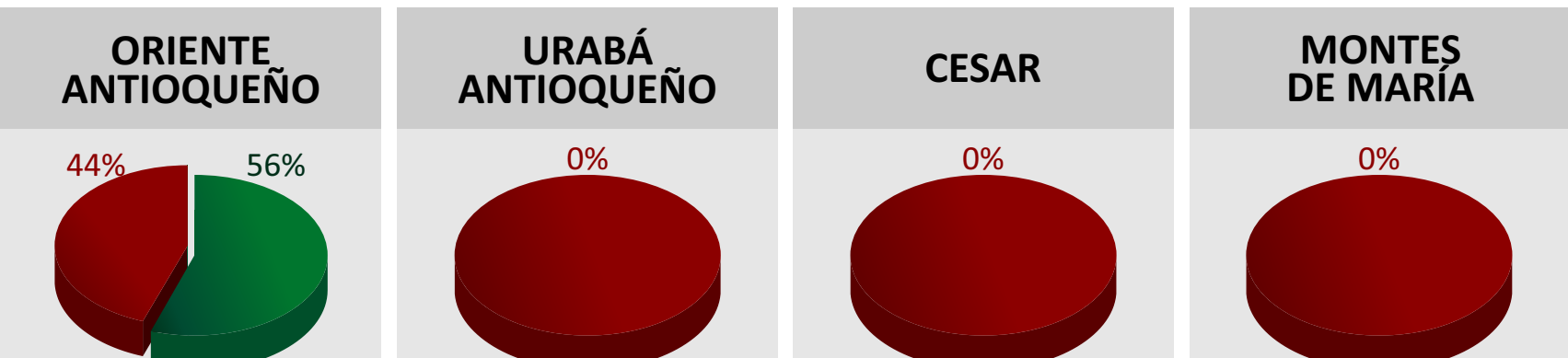
Los responsables de estos actos ilegales son los terratenientes y empresarios con influencia política regional (95%), de los cuales la mayoría fue opositor durante el proceso judicial. El 5% restante se debe a violencia por parte de ex cónyuges. Para las víctimas de estos hechos que decidieron retornar, este proceso significa establecer una vida en condiciones de miedo. La mitad de los que no retornaron manifestó no hacerlo por el temor que genera la violencia.

Las tasas más altas de violencia y sabotaje para evitar el retorno, se encuentran en el Urabá y Cesar. En el Oriente de Antioquia no se presentaron estas acciones debido a que solamente un caso tenía opositor legal.



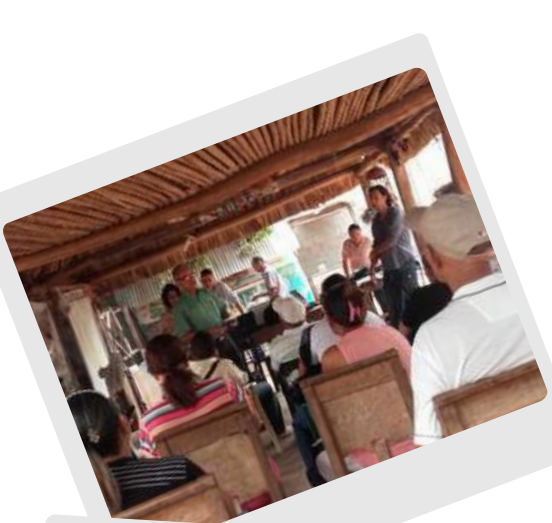
VIVIENDA

Con vivienda (Dark Green)
Sin vivienda (Red)



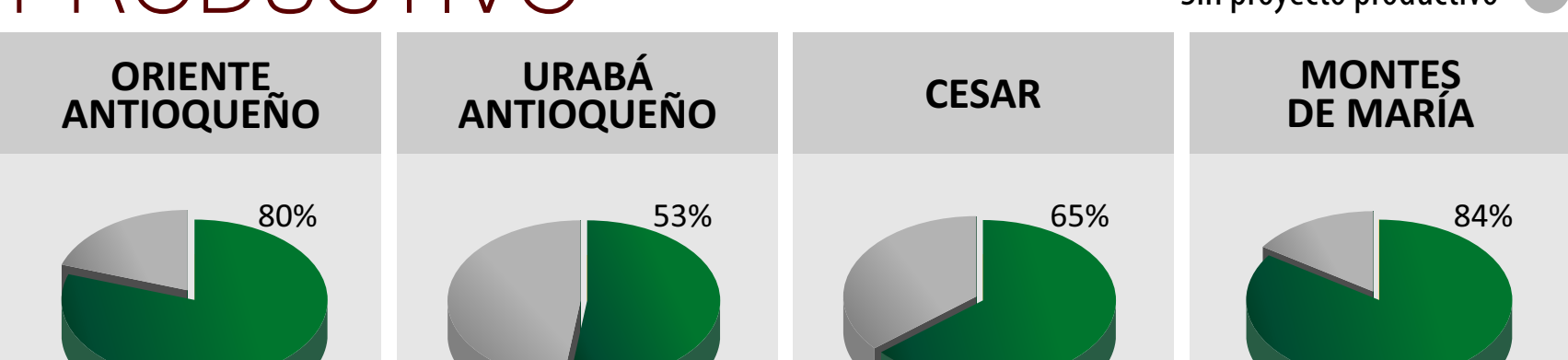
La falta de construcción y mejoramiento de vivienda es la orden que más se incumple por parte de las entidades responsables; en el Urabá, Cesar y Montes de María el resultado es cero. Allí el retorno significa vivir en condiciones de precariedad: ranchos de plástico o paja, sin agua, sin vías de acceso, lejos de establecimientos educativos y centros de salud y el predio carece de luz eléctrica. La mitad de los que no retornaron manifestó no hacerlo por falta de vivienda.

En el Oriente de Antioquia, el 63% de las víctimas a quienes construyeron su vivienda, manifiesta la mala calidad de ella.



PROYECTO PRODUCTIVO

Con proyecto productivo (Dark Green)
Sin proyecto productivo (Grey)

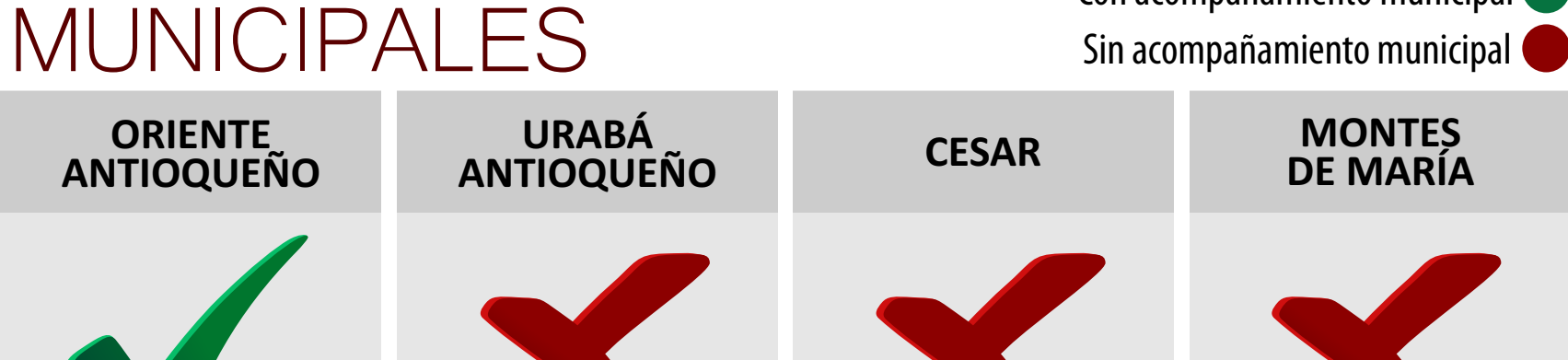


En las cuatro zonas, un alto porcentaje de las víctimas inició la ejecución de un proyecto productivo, cuyo costo aproximado es de 24 millones de pesos y se compone de: herramientas, insumos, animales y mejoras como cercas y pozos. Dichos proyectos, en su mayoría, han tenido un desarrollo satisfactorio según los beneficiarios.



PROGRAMAS MUNICIPALES

Con acompañamiento municipal (Dark Green)
Sin acompañamiento municipal (Red)



Según las víctimas, en ninguno de los siguientes municipios se han implementado programas que complementen el retorno y la restitución de la tierra a los beneficiarios de estas sentencias: Turbo, Apartadó, Mutatá (Urabá); Valledupar, Agustín Codazzi, San Diego (Cesar); Carmen de Bolívar, Ovejas, Morroa (Montes de María). Excepción hecha en el Oriente de Antioquia, Granada y San Carlos, que cuentan con programas municipales de asistencia y acompañamiento desde el año 2008, antes de que se implementara la Ley 1448.

REPARACIÓN INTEGRAL

LUZ ELÉCTRICA
En Montes de María, Cesar y Urabá el 90% no tiene luz eléctrica en los predios restituidos

VÍAS
Sólo en 14 casos hubo mejoramiento de las vías

AFILIACIÓN SISBEN
Si **100%**

EXONERACIÓN DE PASIVOS
Si **100%**

Un informe realizado por: